



Reciban nuestros sinceros deseos para un Próspero Año 2009. Comenzamos en esta primera edición comentando sobre noticias recientes publicadas en el periódico [El Vocero del 15 de enero de 2009](#).

EPA Y SU PLAN DE FISCALIZACION PARA EL 2009

Según indicara el reportaje de prensa, la EPA (Environmental Protection Agency) **tiene como meta el fiscalizar los desarrollos en la Isla**, entendiendo que 100% de los inspeccionados están fallando en el cumplimiento de las leyes locales y federales en asuntos ambientales, particularmente en todo lo relacionado al manejo de escorrentías pluviales (aguas de lluvia), erosión y sedimentación. También enfatizaron, que **los Municipios tienen que presentar un Plan de Manejo de Aguas de Escorrentías** con detalles de su implementación ya que EPA estará monitoreando el cumplimiento del mismo ya que el pasado 5 de enero entró en vigor dicha regulación. Con el propósito de que los desarrollos y los Municipios estén en cumplimiento, EPA mencionó que pidió apoyo adicional a la Región 2 (a la que Puerto Rico pertenece).

En Specco Environmental, Inc. tenemos los mejores precios del mercado y los productos que necesita para estar en cumplimiento. También podemos ayudarle para que su proyecto cumpla con las reglamentaciones que la EPA va a estar monitoreando muy de cerca.

Nuestro personal cuenta con mas de 20 años de experiencia en la inspección de proyectos y preparación de planes como el [Storm Water Pollution Prevention Plan](#) (SWPPP) y en permisología ambiental que incluye pero no se limita a las Fase I, II, III, Plan CES, Flora y Fauna, Permiso Consolidado, Spill Prevention Control & Countermeasure Plan (SPCC), Permiso de disposición a Cuerpos de Agua (NPDS), Permiso de Inyección Subterránea(UIC).

Los siguientes, son algunos puntos para cotejar en sus proyectos:

1. Tener el “Storm Water Pollution and Prevention Plan” (SWPPP) completado por un profesional e implementado en la parcela.
2. Se debe tener copia del “Notice of Intent (NOI)”, el permiso de descarga y el SWPPP disponible en el proyecto.
3. Tener copia de todos los reportes.
4. Tener el plan actualizado con los cambios, incluyendo fecha y la firma de la persona responsable.
5. Recuerden que todo el archivo se tiene que mantener por 3 años después del cierre de proyecto.
6. El SWPPP se tiene que mantener aun cuando el proyecto esta parado.

TENEMOS LA SOLUCION A SUS PREOCUPACIONES, VISITENOS:



SPECCO
H² TREATMENT
water • wastewater • stormwater systems

www.speccoenv.com